Transparencia

000603

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 4 de 2 del año 2022 la comisión electoral establecida con fecha 29 de diciembre del año 202 __ del proceso de renovación de directorio de la organización Agrupación cultural deportiva Rayo azul twister, ubicada en la Unidad Vecinal Nº 18, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica Nº 981 de _____, RUT 75.987.500-1, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley Nº 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 26 de 2 del año 2022

Horario: Inicio 14:00 Termino 18:00

Dirección: Plaza de La palmilla

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Marcos Díaz Reina
Rut : [redacted]
Firma :
Teléfono :

Nombre : Fabian Sotz Teiva
Rut : [redacted]
Firma :
Teléfono :

Nombre : Dante Francis Chavarria
Rut : [redacted]
Firma :
Teléfono :

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

RECIBIDO
04 FEB 2022
OFICINA DE PARTES